INFORME DE ACTIVIDADES 2021
GRUPO DE TRABAJO SOBRE IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN

1. Creación

El Grupo de Trabajo sobre Igualdad de Género y No Discriminación fue creado por decisión del LXXI Consejo Directivo, celebrado el 30 de junio de este año, mediante acuerdo 1448/06/2020.

El objetivo de este Grupo es elaborar una propuesta de política de género que sirva de base para ser implementada en las EFS de la OLACEFS. Asimismo, el Grupo deberá definir, en conjunto con las EFS interesadas, la implementación de la política, su monitoreo y evaluación, así como los procesos de retroalimentación e intercambio de buenas prácticas que se pueden generar en torno a la igualdad de género y la no- discriminación.

Luego del llamado para conformar el Grupo, se recibieron manifestaciones de interés de las EFS de Argentina, Brasil, Chile, Cuba, Ecuador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Paraguay, Perú, Puerto Rico y Uruguay.

El 14 de agosto se celebró la primera reunión del Grupo de Trabajo sobre Igualdad de Género y No Discriminación, oportunidad en que se eligió a la EFS de Chile como presidencia. Ésta EFS presentó un plan de trabajo, así como algunos proyectos en que se espera que el Grupo trabaje para concretar su objetivo general.

Con posterioridad, cada EFS participante nombró la persona que se desempeñará como punto focal para el Grupo de Trabajo y, además, se aprobó por todas las entidades miembros la inclusión de la IDI-INTOSAI, de GIZ y de la CAAF como entidades observadoras del Grupo.

Para revisión de las reuniones celebradas por el GTG, puede consultar: https://youtube.com/playlist?list=PLgI9Zy-JGcTNULvXEZunQuI8Mhqxj3yK9

2. Proyectos desarrollados

2.1. Elaboración de la Política sobre Igualdad de Género y No Discriminación

El objetivo general de este grupo se materializa en la creación de una Política sobre Igualdad de Género y No Discriminación. Esta política busca ser un instrumento de planificación institucional que oriente a la Organización y a las Entidades que la componen sobre los principios que deben regir su actuación en materia de género y al tipo de acciones que pueden impulsarse para generar cambios, así como para identificar oportunidades de mejora y operativizarlas.

Además, se busca garantizar la incorporación en el todo el quehacer de OLACEFS del enfoque de igualdad y equidad de género de forma transversal. Esto supone "la aplicación de la dimensión de género en todo el proceso de la actuación pública de suerte que cada una de las intervenciones de política sea analizada en términos de los impactos diferenciales entre hombres y mujeres, considerando su efecto agregado en las relaciones de poder en los diversos ámbitos del orden social de género" (Incháustegui, 2004).

Tras múltiples reuniones con los miembros del GTG, la presidencia redactó el documento final, el cual incluyó: los principios rectores, las características, las recomendaciones distribuidas en 6 ejes (cultura ética, cultura organizacional, gestión de personas, acoso/hostigamiento laboral/sexual, inclusión y funciones de auditoría) más un eje transversal, la evaluación de la preparación de la implementación de la Política, el monitoreo, el Observatorio de Género, Inclusión y Diversidad (GID) y, por último, un breve glosario. El documento final se puede encontrar aquí: https://olacefs.com/gtg/wp-content/uploads/sites/12/2022/01/Politica-sobre-Igualdad-de-Genero-y-No-Discriminacion-de-la-OLACEFS.pdf

Finalmente, se presentó y aprobó en la XXX Asamblea General de la OLACEFS, realizada en Cartagena, Colombia. El registro de la votación en XXX AG se puede encontrar aquí: https://www.youtube.com/watch?v=Y7NUySTu5aA

2.2. Elaboración Guía para la Implementación

Como parte de la Política sobre Igualdad de Género y No Discriminación, se elaboró una Guía para la Implementación. Este documento permite orientar y apoyar el proceso de implementación de la Política.

Tras múltiples revisiones junto a los miembros del GTG, este documento presentó: 1) ejemplos que ilustran la manera en que se pueden llevar a cabo las recomendaciones, 2) recursos disponibles que por su relevancia son útiles de tener a la vista para complementar y analizar las buenas prácticas de otras organizaciones; e, 3) indicadores que permiten guiar la evaluación y monitoreo de la implementación de estas recomendaciones, con un enfoque flexible que se adapta a la necesidades y características particulares de cada Entidad Fiscalizadora Superior. El registro de las reuniones se puede encontrar aquí: https://www.youtube.com/watch?v=HOfsgdlH_zM

Además, la Guía incluyó en sus apartados: el monitoreo, el diagnóstico institucional y un extenso glosario de los términos hallados en la Política.

El documento final se puede encontrar aquí: https://olacefs.com/gtg/wp-content/uploads/sites/12/2022/01/00-Guia-para-la-implementacion-Politica-GTG.pdf

2.3 Elaboración del Diagnóstico Institucional (liderado por la EFS de Chile)

Se diseñó un diagnóstico institucional para las EFS que evalúa, en todo o en parte, de qué manera se adaptarán las recomendaciones de la Política a las distintas realidades de los países de Latinoamérica.

Este diagnóstico institucional fue aplicado por la EFS de Chile, en su calidad de Presidencia del GTG, entre el 6 de agosto y 30 de septiembre de 2021, con el fin de servir de ejemplo para las otras EFS. En ese lapso, el equipo interdisciplinario conformado por 8 personas funcionarias sostuvo 12 reuniones de trabajo además de una reunión de exposición de resultados a la Secretaria General de la CGR Chile y una reunión final de presentación de resultados al GTG.

2.4. Curso virtual “Introducción a la Igualdad de Género y No Discriminación” (liderado por la EFS de Chile)

Durante el 2021, se llevó a cabo el curso “Introducción a la Igualdad de Género y No Discriminación” en la Contraloría General de la República de Chile, a través de su enlace con el Comité de Creación de Capacidades (CCC), entregándole formación en línea a los funcionarios de la EFS Chile sobre temáticas de igualdad y no discriminación.

2.5. Encuesta de seguimiento “Impacto de la pandemia del COVID-19 en el personal de las EFS miembros de la OLACEFS"

Se elaboró una encuesta, en seguimiento a las realizada el año 2019, llamada “Impacto de la pandemia del COVID-19 en el personal de las EFS miembro de la OLACEFS” para todos los miembros de la OLACEFS, tanto plenos como asociados, la cual tiene fecha de cierre el 8 de abril del 2022.

Esta encuesta se enmarca en las labores del Observatorio de Género, Inclusión y Diversidad (GID), el cual es el encargado de coordinar y revisar estudios periódicos en materia de género, igualdad y no discriminación a nivel nacional, latinoamericano y del Caribe, y dar acompañamiento a las EFS en la implementación de la Política sobre Igualdad de Género y No Discriminación de la OLACEFS.

Registro de la encuesta: https://encuestas.olacefs.com/index.php/488854

Registro de la participación de las EFS miembros plenos y asociados de la OLACEFS: https://encuestas.olacefs.com/index.php/statistics_user/488854?language=es

2.6. Auditoría Coordina para fortalecer el compromiso de las EFS con la erradicación de la violencia contra la mujer

Gracias al financiamiento de GIZ, durante el 2022, se realizará una auditoría coordinada sobre violencia hacia la mujer con el objetivo principal de realizar un diagnóstico de las mujeres en situación de violencia de cada EFS miembro pleno y asociado, identificando los canales de denuncia y las medidas de protección, sanción y prevención.

3. Eventos

3.1. Memorándum de Entendimiento con ONU Mujeres

El miércoles 21 de abril, se llevó a cabo una ceremonia virtual junto a ONU Mujeres con el propósito de reafirmar el compromiso con la Igualdad de Género.

Con la firma de este Memorando de Entendimiento se busca establecer un marco de cooperación y facilitar la colaboración para que la perspectiva de género se incorpore como un eje de la fiscalización superior, así como cooperar en el intercambio de conocimientos en materia de igualdad de género.

3.2. Webinario 8 de marzo 2021

El lunes 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, se efectuó un webinario abierto al público llamado "¿Cómo andamos por casa? Teletrabajo y su impacto diferenciado en las mujeres", oportunidad que sirvió, también, como lanzamiento de los resultados de la encuesta sobre el impacto de la pandemia del covid-19 en el personal de las EFS miembros de la OLACEFS.

La actividad contó con la participación de María Victoria Giuletti, coordinadora regional del Programa Ganar – Ganar de la Oficina Regional para América Latina y el Caribe de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y Daniela Santana Silva, coordinadora de la presidencia del Grupo de Trabajo sobre Igualdad de Género y No Discriminación OLACEFS.

3.3. Webinario 25 de noviembre

El jueves 25 de noviembre, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, se efectuó un webinario abierto al público llamado "Y yo, ¿Qué gano? Sextorsión en América Latina y el Caribe". Gracias al financiamiento de GIZ el webinario contó con traducciones simultaneas al inglés y al portugués.

En la oportunidad se contó con panelistas internacionales como: Susana Medina, Directora Ejecutiva de la Asociación de Mujeres Jueces de Argentina (AMJA) y ex Presidenta de la Asociación Internacional de Mujeres Juezas (IAWJ); Ana Linda Solano, Abogada y Consultora de EUROsociAL+ y especialista en corrupción y género; y, Lourdes Parramón Bregolat, Jefa del Área de Relaciones Institucionales, Visibilidad y Participación

en la Oficina Antifrau de Catalunya. El registro del evento está aquí: https://youtu.be/O6iwsdtIKh8

3.4. Evento 8 de marzo 2022

El día martes 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, se efectuó un webinario para todas las EFS de la OLACEFS titulado “Del Dicho al Hecho: Política sobre igualdad de Género y No Discriminación”, donde participaron distintos titulares pertenecientes a las EFS que lideraron los ejes de la Política.

La sesión contó con un panel constituido por el Dr. Camilo Benítez, Contralor General de la República de Paraguay, quien presentó el Eje de Cultura Ética; la Lic. Graciela de la Rosa, Auditora de la Auditoría General de la Nación Argentina, quien habló del Eje de Cultura Organizacional; la Sra. Nelly Salvo, Secretaria General de la Contraloría General de la República de Chile, quien comentó el Eje de Gestión de Personas; la Cra. Diana Marcos, Ministra del Tribunal de Cuentas de Uruguay, quien expuso el Eje de Acoso/Hostigamiento Sexual/Laboral; el Lic. David Colmenares, Auditor Superior de la Federación de México, quien habló del Eje de Inclusión; y, por último, la Sra. Yesmín M. Valdivieso, Contralora de la Oficina del Contralor de Estado Libre Asociado de Puerto Rico, quien comentó el Eje de Función de Auditoría.

El evento consiguió reunir a más de 600 personas y también sirvió de instancia para informar sobre la apertura de la segunda encuesta "Impacto de la pandemia del COVID-19 en el personal de las EFS miembros de la OLACEFS", el lanzamiento del curso sobre “Introducción al Género y la No Discriminación” para la CGR Chile, y para realizar una invitación a todas las EFS a participar en la próxima Auditoria Coordinada de la OLACEFS sobre violencia contra la mujer. El registro del evento se encuentra aquí: Webinario #8M "Del dicho al hecho: Política de Igualdad de Género y No Discriminación de la OLACEFS"

Dr. Camilo Benitez
Contralor General de la República de Paraguay - Eje Cultura Ética
Lic. Graciela de la Rosa
Auditora General de la Auditoría General de la Nación Argentina - Eje Cultura Organizacional
Nelly Salvo
Secretaria General de la Contraloría General de la República de Chile - Eje Gestión de Personas
Sra. Yesmín M. Valdivieso
Contralora de la Oficina del Contralor de Estado Libre Asociado de Puerto Rico - Eje Función de Auditoría
Lic. David Colmenares
Auditor Superior de la Federación de México - Eje Inclusión
Cra. Diana Marcos
Ministra del Tribunal de Cuentas de Uruguay - Eje Acoso/Hostigamiento Sexual/Laboral
8M
DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER
OLACEFS
GTG